

PROGRAMA DE GOBIERNO  
**SOY LEAL**

POR SANTA FE DE ANTIOQUIA

**Andrés Felipe Leal Vásquez 2024-2027**

**Alcaldía**

**Santa Fe de Antioquia**

*Se realizaron 27 Mesas sectoriales con comunidades, líderes y lideresas sociales, jóvenes, adulto mayor, Corporaciones culturales, Líderes de Juntas de Acción Comunal, Emprendedores, Activistas, Agremiaciones y Sector educativo*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO.....</b>	<b>6</b>
<b>CONTENIDO PROGRAMA DE GOBIERNO .....</b>	<b>7</b>
<b>I. AMBIENTE ARMÓNICO Y DESARROLLO AGROPECUARIO .....</b>	<b>7</b>
Contexto .....	7
a) Cuidado de las fuentes vivas.....	14
b) Arborización endémica y atracción de fauna.....	14
c) Uso progresivo de tecnologías amigables.....	14
d) Incentivos y asesoría técnica para la autoproducción alimentaria .....	14
<b>II. CULTURA Y TRADICIÓN.....</b>	<b>15</b>
Contexto .....	15
a) Formación artística y cultural. ....	16
b) Expresión artística .....	16
c) Folclor, historia y tradición.....	16
d) Promoción cultural.....	16
e) Patrimonio Cultural. ....	16
<b>III. ECONOMÍA CREATIVA Y TURISMO RESPONSABLE.....</b>	<b>17</b>
Contexto .....	17
a) Innovación en el emprendimiento.....	21
b) Turismo multimodal, formativo y generador de empleo calificado.....	21
c) Definición y enfoque vocacional de la economía local.....	21
d) Atracción de la inversión privada .....	21
e) Posicionamiento como Puerto Seco Logístico y Multisectorial .....	21

<b>IV. EDUCACIÓN CON VISIÓN Y DEPORTE CON INTERACCIÓN .....</b>	<b>22</b>
Contexto .....	22
a) Mejoramiento de la oferta educativa y el Incentivación de la investigación.	25
b) Impulso intensivo al aprendizaje de segunda lengua.....	25
c) Mejoramiento integral de sedes formativas y deportivas.....	25
d) Promoción de la recreación popular intensiva y respaldo a deportistas de competencia .....	25
<b>SALUD INTEGRAL .....</b>	<b>26</b>
Contexto .....	26
a) Cuidado de la salud mental como mecanismo de prevención .....	30
b) Atención primaria en las comunidades .....	30
c) Inversión con pertinencia y oportunidad .....	30
<b>VI. GOBIERNO CIUDADANO Y CERCANO .....</b>	<b>31</b>
Contexto .....	31
a) Promoción de la cultura ciudadana por el autocuidado .....	32
b) Acuerdos responsables con comerciantes y operadores turísticos.....	33
c) Cultura de la promoción integrada de servicios: todos para todos .....	33
d) Seguridad pronta y respetuosa .....	33
<b>VII. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR.....</b>	<b>34</b>
Contexto .....	34
a) Mejoramiento y cuidado de lo que existe .....	36
b) Culminación de lo abandonado pero útil .....	36
c) Construcción con visión comunitaria .....	36
d) Adecuación espacial para el disfrute de las personas.....	36
Bibliografía.....	37
<b>ARTICULACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO – PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ....</b>	<b>38</b>

## Listado de Tablas

Tabla 01. Predios Adquiridos para protección del recurso hídrico.....	10
Tabla 02. Cultivos establecidos para el año 2022 en Santa Fe de Antioquia.....	13
Tabla 03. Relación porcentual de tipo de persona, actividad y tamaño de la empresa hay presentes en el municipio de Santa Fe de Antioquia.....	17
Tabla 04. Tipo de empresas presentes en el municipio.....	19
Tabla 05. Puntaje promedio pruebas saber 11 – matemáticas y Lectura crítica.....	23
Tabla 06. Articulación Programa de Gobierno – Plan Nacional de Desarrollo- Agenda 2040 Gobernación de Antioquia.....	38

## Listado de Gráficas

Gráfica 01. Ubicación geográfica del municipio. ....	7
Gráfica 02. Cobertura municipal de acueducto (REC) 2021.....	11
Gráfica 03. de cobertura de alcantarillado REC – 2021 .....	11
Gráfica 04. Tasa deserción sector oficial 2020. ....	23
Gráfica 05. Tasa de repitencia del sector oficial – 2020.....	24
Gráfica 06. Pirámide Poblacional.....	26
Gráfica 07. Población desagregada por sexo. ....	26
Gráfica 08. Población desagregada por área (Urbana y Rural).....	27
Gráfica 09. Información SISBEN IV -2022 .....	27
Gráfica 10. distribución grupos SISBEN en el municipio. ....	28
Gráfica 11. aseguramiento de la población del municipio 2021.....	29
Gráfica 12. Tasa de fecundidad del municipio 2016. ....	29
Gráfica 13. tasa de hurto a personas.....	31
Gráfica 14. Tasa de Violencia Intrafamiliar.....	32
Gráfica 15. Accesibilidad rural del Municipio por el tiempo de viaje.....	34
Gráfica 16. Nivel de intensidad de uso de cada vía del municipio.....	35

## INFORMACIÓN GENERAL



<b>Nombre y/o lema del programa de gobierno:</b>	<b>SOY LEAL POR SANTA FE DE ANTIOQUIA</b>
<b>Nombre del candidato:</b>	<b>ANDRÉS FELIPE LEAL VÁSQUEZ</b>
<b>Cedula de Ciudadanía N°:</b>	<b>15407376</b>
<b>E-mail:</b>	<b>andresfleal@gmail.com</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>3028010436</b>
<b>Cargo al que aspira:</b>	<b>Alcalde</b>
<b>Entidad Territorial:</b>	<b>Santa Fe de Antioquia, Antioquia</b>
<b>Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala:</b>	<b>Partido de la U</b>

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Andrés Felipe Leal Vásquez, estudió su primaria en las instituciones educativas Mariano Lopera, Jorge Robledo Ortiz, y secundaria en el Liceo San Luis Gonzaga. Identificado por su liderazgo en todas las áreas sociales desde el bachillerato, además de tener destrezas en el Voleibol, es tímido, prudente, respetuoso, amigable, buen estudiante; fue criado bajo las bases de servir a la comunidad, identificado desde pequeño con el servicio a la comunidad y el liderazgo.

Realizó sus estudios superiores con una beca en la Escuela de Tecnologías de Antioquia, donde estudió administración tributaria, esto con el apoyo económico de su familia y trabajos esporádicos en diferentes oficios para el sostenimiento, se graduó como Administrador Tributario en el año 2006 e inició a ejercer su profesión en la Superintendencia de Notariado y Registro por 9 años y donde siempre intentó servirle a la sociedad, además inició estudios en Derecho para luego obtener su título como Abogado en el año 2014 y continuó en esta entidad, en el año 2016 toma la decisión de iniciar un nuevo proceso laboral en la Gobernación de Antioquia, como líder en los procesos de Restitución de Tierras del Departamento, empleo que le permitió conocer 85 de los 125 municipios de Antioquia, en el año 2020 tuvo la oportunidad de ser Secretario General del municipio de Santa Fe de Antioquia, aceptando este cargo con el fin de retribuirle a la sociedad, posteriormente en el año 2021 se le traslada a la Secretaría de Movilidad para culminar sus labores en el año 2022, con el fin de iniciar el proceso político que encabeza actualmente por la Alcaldía del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para la Vigencia 2024-2027.



# I. AMBIENTE ARMÓNICO Y DESARROLLO AGROPECUARIO

## Protección de la vida con sostenibilidad y sustentabilidad del territorio

### Contexto

El municipio de Santa Fe de Antioquia, es un territorio montañoso correspondiente a la cordillera Central de los Andes y regado por los ríos Cauca y Tonusco, en las llanuras aluviales del río Cauca, el poblamiento fue escaso y disperso por las condiciones fisiográficas y la disponibilidad de recursos, los acontecimientos se ubicaron en las márgenes de los ríos dada la viabilidad de explotar intensamente la caza y la pesca. (plan de desarrollo 2012-2015).

La economía de Santa Fe de Antioquia se basa en la agricultura, los principales productos son café, maíz y frijol. Además, Frutales, Ganado, Chirimoya. El turismo ha sido, es y probablemente será uno de las entradas económicas más importantes para el municipio, se sabe que con la apertura del túnel de occidente (que reduce el tiempo y la distancia entre la localidad y Medellín) en el 2008, lleguen cientos de turistas cada fin de semana; este fenómeno también a convertido a localidad en un sitio de veraneo, actualmente las construcciones de condominios son muy comunes.

Las coordenadas de la cabecera municipal son: 6° 33' 31" latitud Norte y 75° 49' 32" longitud Oeste del meridiano de Greenwich, cuenta con una extensión total o área del municipio de cuatrocientos noventa y nueve kilómetros cuadrados (499 Km<sup>2</sup>), la cual se divide en: extensión del área urbana con dos puntos uno kilómetro cuadrado (2.1 Km<sup>2</sup>) y la extensión del área rural con cuatrocientos noventa y seis puntos nueve kilómetros cuadrados (496.9 Km<sup>2</sup>). La Temperatura promedio de la Ciudad Madre es de 27° C y tiene una altura sobre el nivel del mar de 550 msnm. Límites del municipio: Limita geográficamente por el Norte con los municipios de Giraldo y Buriticá; por el Oriente con Liborina, Olaya, Sopetrán y Ebéjico; por el Sur con Caicedo y Anzá y por el Occidente con Abriaquí. El municipio de Santa Fe de Antioquia, está conformado por 7 corregimientos con total de 42 veredas.

### Gráfica 01.

Ubicación geográfica del municipio.



Fuente (Gobernación de Antioquia, 2013)

El territorio del municipio posee un amplio gradiente altitudinal entre los 425 m.s.n.m. a orillas del río Cauca y los 3.450 m.s.n.m. en la zona del páramo de las Flores en inmediaciones con Caicedo. Por su localización geográfica, su tipología topográfica y su incrustación entre dos importantes cordilleras de los Andes colombianos y el río Cauca, se hacen presentes los cuatro pisos térmicos, que en general están distribuidos así: Tabla 3 Distribución de pisos térmicos en el municipio de Santa Fe de Antioquia-Fuente Plan de desarrollo 2020-2023 Clima Extensión en (KM2) Cálido 168 Templado 229 Frío 101 Páramo 1 Total 499.

El territorio municipal, presenta 5 zonas de vida según la clasificación propuesta por Holdridge 1979. **El bosque pluvial montano (bp - M)** o Subpáramo super húmedo: presenta temperaturas que oscilan entre los 6 y los 12°C, la precipitación promedio anual es de 2.000 mm y una altitud por encima de los 2.900 msnm. Esta zona de vida se presenta aproximadamente en el 1.5% (750 ha) del territorio municipal. **El bosque muy húmedo montano bajo (bmh - MB)** o tierra fría muy húmeda: con una temperatura que oscila entre los 12 y 18°C, precipitación de 2.000 a 4.000 mm al año y una altitud entre los 1.900 a los 2.900 msnm. Esta zona de vida se localiza en el 30% (14.605 ha) del territorio. **El bosque muy húmedo premontano (bmh - PM)** o tierra cafetera muy húmeda: con una temperatura media de 18 a 24°C, una precipitación de 2.000 a 4.000 mm año y una altitud entre los 900 y los 1.900 msnm. Esta zona de vida ocupa un 11.2% (5.510 ha) del territorio. **El bosque húmedo premontano (bh - PM)** o tierra cafetera húmeda: con temperaturas que oscilan entre 18 y 24°C, precipitación entre los 1.000 y los 2.000 mm al año y una altitud entre los 900 y los 1.900 msnm. Ocupando esta formación ecológica o zona de vida el 29.5% (14.570 ha) del territorio.

El **bosque seco tropical (bs - T)** o tierra caliente seca: con temperaturas superiores a los 24°C, una precipitación promedio anual entre 1.000 y 2.000 mm y una altitud de 0 a 900 msnm. Ocupando esta zona de vida el 27.8% (13.765 ha) del territorio municipal. (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2021)

En el Municipio de Santa Fe de Antioquia la estructura hídrica está conformada principalmente por la cuenca del río Tonusco formada por las Quebradas: La Pená y El Pescado, además de las cuencas de las quebradas: La Juanes, La Noque, Quebrada Seca y La Domingazo, cada una de estas presenta los afluentes principales que la componen.

**Cuenca del río Tonusco:** Este río, dentro del territorio municipal, tiene su nacimiento en el costado noroccidental del municipio, por encima de los 3.000 msnm en la vereda Tonusco Arriba. Recorre el territorio por la franja norte en sentido occidente-oriente hasta depositar sus aguas al río Cauca a una altura de 300 msnm.

**Cuenca de la Quebrada La Pená:** Esta quebrada tiene su nacimiento en el alto de la Pená a 3.450 msnm y desemboca en el río Tonusco a 600 msnm. Recorre el territorio de occidente a oriente y recoge las aguas de la zona central del municipio.

**Cuenca de la Quebrada El Pescado:** Esta quebrada tiene su nacimiento al suroccidente a unos 2.600 msnm en el sitio conocido como la cuchilla Palenque y desemboca en el río Tonusco a 600 msnm. Recorre el territorio de occidente a oriente y recoge las aguas de la zona central.

**Cuenca de la Quebrada Noque:** Esta quebrada tiene su nacimiento en el municipio de Caicedo, además recoge aguas del municipio de Anzá, entra al territorio municipal a una altura de 1.200 msnm en la vereda AltaVista y desemboca en el río Cauca a 300 msnm. Recorre el territorio por toda la franja sur del municipio, siendo límite entre éste y los municipios de Caicedo y Anzá y recoge las aguas de la zona más al sur.

**Cuenca de la Quebrada Cañaveral:** Esta quebrada tiene su nacimiento en los 1.200 msnm al occidente de la vereda La Noque y desemboca en el río Cauca a 300 msnm. Recorre el territorio de occidente a oriente y recoge una pequeña porción de las aguas de la parte oriental del territorio.

**Cuenca de la Quebrada La Juanes:** Esta quebrada tiene su nacimiento a unos 2.500 msnm en la vereda Fátima y desemboca en el río Cauca a 300 msnm. Recorre el territorio de occidente a oriente.

**Cuenca de la Quebrada Seca:** Esta quebrada tiene su nacimiento a unos 1.900 msnm y desemboca en el río Cauca a 300 msnm.

**Cuenca de la Quebrada Domingazo:** Esta quebrada tiene su nacimiento a unos 1.550 msnm en la vereda el Cativo y desemboca en el río Cauca a 300 msnm. Recorre el territorio en la porción más oriental de la franja Norte del municipio, siendo límite entre éste y el municipio de Buriticá y recoge las aguas de la zona más norte del municipio (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2021).



Santa Fe de Antioquia cuenta con cuatro figuras de conservación e importancia ecosistémica correspondientes a Reserva Natural Nacional la Zona Ribereña del Río Cauca mediante el acuerdo 017 de 1996 de CORANTIOQUIA cuya área delimitada corresponde a un kilómetro a ambos lados del margen del Río Cauca, el Distrito de Manejo Integrado Alto de Insoy por el acuerdo 010 de 2009 por la CORPOURABA con 15.32 hectáreas, Parque Natural Regional Corredor de las Alegrías mediante el acuerdo 459 del 2015 de CORANTIOQUIA con una participación de 3511 hectáreas y el Distrito Regional de Manejo Integrado Bosque Seco del Occidente Antioqueño por medio del acuerdo 626 del 2021 de CORANTIOQUIA que cuenta con 13713 hectáreas ; dentro de las anteriores figuras de conservación se encuentran diferentes relictos de bosque, páramo y bosque seco tropical (RUNAP, 2023), Según el Plan de Desarrollo Municipal de Santa Fe de Antioquia para la vigencia 2020-2023 se evidencia para lo correspondiente al esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) desde el 2018 se benefician 164 familias, con la finalidad de realizar protección y conservación de hectáreas de bosque que se encuentran ubicados en sitios estratégicos de importancia ecosistémica, dicho programa es bajo convenio entre MasBosques, Corantioquia y la administración municipal; también se encuentra que el municipio ha realizado la adquisición hasta el año 2020 de 10 predios de protección del recurso hídrico así:

## Tabla 01.

Predios Adquiridos para protección del recurso hídrico.

Matricula	Área adquirida (ha)	Ubicación (Vereda)
7307	70,2145	El Carmen
472	22,5031	Guasabra - Fátima
3672	17,856	Puente Tierra - Fátima
3740	20,4834	Puente Tierra – Fátima
6251	17,6017	Pena – La Milagrosa
6250	34,982	Pena – La Milagrosa
6247	37,704	Pena – La Milagrosa
6248	4	Pena – La Milagrosa
6249	29	Pena – La Milagrosa
15415	32,5336	Milagrosa Baja

### Creación propia fuente (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023)

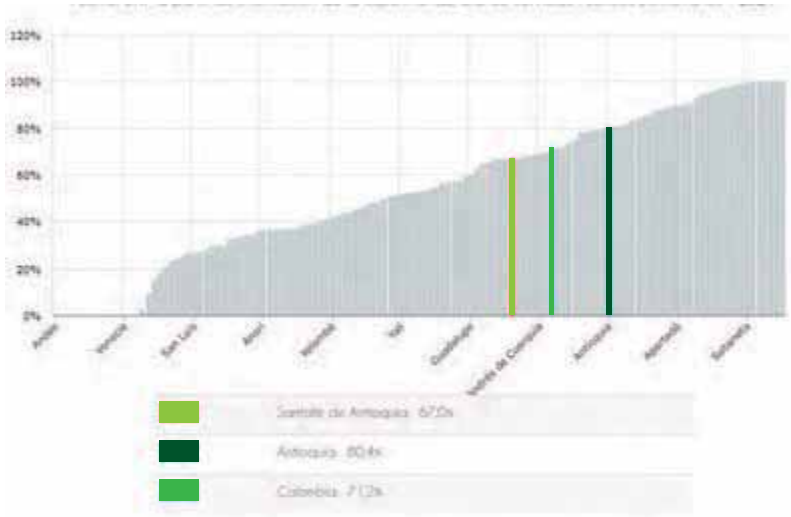
El municipio cuenta con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS aprobado mediante el decreto 050 de 2021, este plan está contemplado para una vigencia de 2021-2029, además el municipio posee un porcentaje de acciones del 20% sobre la empresa OCCIDENTE LIMPIO S.A.S. E.S.P. entidad prestadora del servicio de recolección de residuos no peligrosos, La empresa prestadora de servicios públicos de Santa Fe de Antioquia realiza la recolección de residuos sólidos Reciclables con las asociaciones de recicladores de Oficio ARASA Y ARO.

Santa Fe de Antioquia No cuenta con un Relleno Sanitario propio, y debe desarrollar un trayecto demasiado largo para disponer los residuos sólidos generados en el municipio en el relleno sanitario "LA PRADERA" a una distancia de 111.42 km, La prestación de servicio para el área rural del municipio de Santa Fe de Antioquia, solo cubre el 20 % de las veredas y zonas del área rural; en el municipio de Santa Fe de Antioquia contaba con un sitio para la disposición de los residuos de construcción y demolición hasta el marzo del 2020 (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2021)

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico es realizada por la Empresa Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. El sistema de acueducto que abastece el municipio dispone de un sistema de abastecimiento compuesto por una (1) fuente de captación hídrica superficial sobre la quebrada La Peña, contando con una concesión de agua otorgada por Corantioquia mediante las resoluciones 05-05-2012 y 1703-1273 de 2017 con un caudal concesionado de 200 L/s hasta el año 2027.

El sistema de captación se realiza mediante una rejilla lateral por donde ingresa el agua desde la margen izquierda de la quebrada con un caudal de 100,2 L/s, conduciendo varios metros por medio de tubería hasta tres desarenadores, posteriormente, el agua captada se conduce hasta la planta de tratamiento por una tubería de 10" en PVC con una longitud de 6,19 kilómetros (Agencia Nacional de Minería, 2023), en las Gráficas 1 y 2 se evidencia el nivel de cobertura que presenta el municipio en estos dos servicios de acueducto y saneamiento básico.

**Gráfica 02.**  
De cobertura de alcantarillado REC – 2021



Fuente(Departamento Nacional de Planeación, 2023)

**Gráfica 03.**  
De cobertura de alcantarillado REC – 2021



Fuente(Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Antioquia se ha convertido en una de las regiones más importantes a nivel energético del país, cuenta con grandes centrales hidroeléctricas ubicadas en distintos sectores del departamento con una capacidad instalada de generación hidroeléctrica de 4.274 MW (2.836 MW - EPM E.S.P. y 1.436 MW - ISA S.A.) y una central térmica con una capacidad instalada de 353 MW ubicada en el municipio de Puerto Nare. Adicionalmente, se encuentra en construcción la central hidroeléctrica Hidroituango, propiedad de EMP E.S.P. que cuenta con una capacidad instalada de 2.400 MW y 13.930 GWh de energía anual generada que será inyectada al sistema una vez entre en operación.

El proyecto de Hidroituango cuenta con un embalse con una longitud de 78 km y un volumen de 2.800 millones de m<sup>3</sup> de agua durante el nivel máximo de operación, se encuentra situado en el noroccidente del departamento de Antioquia a unos 170 kilómetros de la ciudad de Medellín. Ocupa predios de los municipios de Ituango y Briceño, en donde se localizan las obras principales, y de Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal, que aportan predios para las diferentes obras del proyecto tales como el embalse en mención. Así mismo, con el fin de conducir la energía eléctrica desde la central de generación se requieren cinco líneas de transmisión a 500 KV, que se conectaran al Sistema Interconectado Nacional – SIN a través de 2 líneas hacia a la Subestación Primavera (Santander), 2 líneas a la Subestación Cerromatoso (Córdoba) y una línea a Occidente (Medellín) (Agencia Nacional de Minería, 2023).

La Agenda Departamental de Competitividad (ADCI) como instrumentos en los cuales se consignan proyectos estratégicos para el logro de la visión de competitividad de los territorios, establece el proyecto de Implementación y puesta en marcha del modelo del Integrador Comercial Social Agroalimentario (MICSA) del Occidente antioqueño, que busca consolidar un modelo de encadenamiento productivo y comercial Agroalimentario del Occidente de Antioquia, a través de una organización de segundo nivel, que integre eficientemente la oferta de productos de la subregión, de tal forma que transfiera valor al mercado y a las organizaciones de productores de primer nivel y a su vez les permita escalar competitivamente a mercados más sofisticados y competitivos. Se presenta la baja autonomía económica de las mujeres rurales, la dependencia económica de la mujer rural, la población de mujeres rurales cabeza de familia 2.207 lo cual representa el 25% de mujeres cabeza de familia en el municipio. Fuente: SISBEN 2016.

El municipio concentra más de 30 entidades e instituciones público-privadas para una oferta integral, a partir del área de conocimiento, cultura, arte, medio ambiente, empleabilidad, negocios, emprendimiento, formación y la formalización laboral y empresarial, articuladas hacia un mismo objetivo pueden jalonar el potencial agrícola. La actividad agrícola en el municipio se caracteriza por el predominio de la economía campesina minifundista (predios menores de 5 Ha), y los principales cultivos del Municipio son: Frijol, Maíz, Café, Plátano, Yuca y Frutales, así mismo la actividad turística ha jalonado el desarrollo de otras actividades conexas al turismo como el comercio; aunque en los últimos 10 años se ha venido gradualmente transformando el uso del suelo agrícola por fincas y parcelaciones de recreo (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2016)

El área sembrada en café es la más alta 2.219 ha, sin embargo, el mayor rendimiento se encuentra en el plátano (3,5 ton/ha). El municipio cuenta con 2.838 unidades productivas con cultivos permanentes, la Secretaria de Desarrollo Económico apoya 280 unidades productivas con cultivos de aguacate, granadilla, limón Taití, maracuyá, fresa, granadilla, tomate y plátano; se cuentan con unidades piscícolas en las veredas Churimbo, San Carlos, Guasabra, Tonusco Arriba y Laureles (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023), como se evidencia en la siguiente tabla (02)

**Tabla 02.**

Cultivos establecidos para el año 2022 en Santa Fe de Antioquia

Desagregación cultivo	Cultivo)	Ciclo del cultivo	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	Estado físico del cultivo
Café	Café	Permanente	1891,38	1676,28	1832,46	11,09	Pergamino o seco de trilla
Aguacate demás variedades	Aguacate	Permanente	37,9	37,9	113,7	3	En fresco
Plátano consumo interno	Plátano	Permanente	31	31	124	4	En fresco
Frijol	Frijol	Transitorio	25	15	21	1,4	Grano seco
Maíz Amarillo Tradicional	Maíz	Transitorio	24,5	23,5	28,2	1,2	Grano seco
Caña Panelera	Caña	Permanente	19	18	360	20	Caña o verde
Frijol	Frijol	Transitorio	15	24,5	34,3	1,4	Grano seco
Maíz Amarillo Tradicional	Maíz	Transitorio	15	14,5	17,4	1,2	Grano seco
Moringa	Moringa	Permanente	13,3	13,3	66,5	5	En fresco
Cacao	Cacao	Permanente	6	6	1,8	0,3	Grano seco
Limón Tahití	Limón	Permanente	6	4	32	8	En fresco
Lulo	Lulo	Permanente	6	6	48	8	En fresco
Maracuyá	Maracuyá	Permanente	4	2,5	20	8	En fresco
Mango demás variedades	Mango	Permanente	3	3	15	5	En fresco
Plantas Aromáticas	Plantas Aromáticas	Transitorio	3	3	15	5	En fresco
Tamarindo	Tamarindo	Permanente	2	1	5,8	5,8	En fresco
Mamoncillo	Mamoncillo	Permanente	1,5	1,5	5,25	3,5	En fresco
Papaya demás variedades	Papaya	Permanente	1	1	7,5	7,5	En fresco
Tomate Invernadero	Tomate	Transitorio	1	1	50	50	En fresco
Tomate Invernadero	Tomate	Transitorio	1	0,9	45	50	En fresco

Elaboración propia, fuente (Ministerio de Agricultura, 2023)

con 18 colmenas inicialmente, varios apicultores artesanales han solicitado fortalecimiento en las veredas (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023).

Acorde a la información anterior que permite entender el contexto en el que se encuentra el municipio y las mesas sectoriales realizadas con la comunidad (un total de 5 mesas, 3 del sector ambiental y 2 del sector agropecuario), se da priorización a las siguientes propuestas así:

### a) Cuidado de las fuentes vivas

- Fortalecimiento y acompañamiento a la mesa ambiental
- Estrategias educativas ambientales articuladas con Instituciones Educativas, enfocada en procesos de innovación y participación.
- Procesos de sensibilización de la separación en la fuente de residuos sólidos en el municipio, bajo la Innovación de procesos de separación de residuos sólidos desde la fuente.
- Convenios regionales para el fortalecimiento ambiental a los afluentes hídricos.
- Fortalecimiento y acompañamiento a los actores ambientales del municipio.

### b) Arborización endémica y atracción de fauna

- Compra de predios de importancia ecosistémica
- Procesos de reforestación y asilamiento en zonas de nacimientos y afluentes hídricos.

### c) Uso progresivo de tecnologías amigables

- Gestión de habilitación y uso de escombrera municipal.
- Articulación Publico Privada para la implementación, funcionamiento y sostenimiento de ECA.

- Procesos de educación para el aprovechamiento de zonas de importancia ecoturísticas.

- Medidas para el proceso de abolición del uso de plástico.

- Programas de saneamiento hídrico.

### d) Incentivos y asesoría técnica para la autoproducción alimentaria

- Proyectos de extensión agropecuaria y acompañamiento técnico permanente en líneas productivas específicas.

- Procesos de acompañamiento y fortalecimiento asociativo.

- Acompañamiento y gestión a proyectos agroindustriales con innovación tecnológica.

- Gestión de establecimiento de feria ganadera subregional.

- Proyectos de mejoramiento genético pecuario.

- Extensión agropecuaria integral (empresarial, comercial, acceso a créditos, preparación de bioinsumos y biopreparados de la producción agropecuaria).

- Estudio de fondo rotatorio agropecuario.

- Política Publica de Desarrollo Rural.

- Procesos y proyectos transversales Ambiente-Agro-Educación.





## II. CULTURA Y TRADICIÓN

### *Transformación por el rescate de nuestras raíces*

#### **Contexto**

Según lo establecido en el Plan Municipal de Cultura y Patrimonio de Santa Fe de Antioquia como ruta de trabajo para el sector el municipio hasta el año 2025, con respecto al diagnóstico establecido en el año 2015 se encuentran 30 organizaciones culturales en el municipio, además cuenta con 49 músicos y agrupaciones musicales, 14 fiestas o eventos municipales, el documento relaciona 49 monumentos y sitios de interés cultural e histórico el municipio, se incluye también fragmentos diagnósticos en los que se evidencia la presencia de la desarticulación cultural y patrimonial entre los diferentes sectores que convergen en este eje estratégico (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2015).

Además según lo consignado en el acuerdo 010 del 20 de julio del 2019, por medio del cual se adopta el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico (CH), cuyo objetivo es recuperar los sectores urbanos declarados bien de interés cultural del ámbito nacional, que además este acuerdo hace parte de las determinantes de los planes de ordenamiento territorial establecidas en la Ley 388 de 1997 para un municipio, lo que lo constituye como norma de superior jerarquía y donde se rigen lineamientos específicos para la conservación del patrimonio correspondientes a los niveles de intervención permitidos en el centro histórico de Santa Fe de Antioquia y su zona de influencia (Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, 2019).



Luego de realizar las mesas del sector cultura (6 mesas subsectoriales de cultura), en lo relacionado con el sector cultura-patrimonio se viabilizan las siguientes propuestas:



### a) Formación artística y cultural.

- Gestión de inversiones del sector público-privado en el fortalecimiento de procesos culturales del municipio, desde la estrategia mecenazgo.
- Fortalecimiento de organizaciones presentes en el municipio del sector cultural en procesos de formulación de proyectos.
- Articular Casa de Cultura – Instituciones Educativas en procesos formativos culturales (Artes Plásticas, Dramáticas, escénicas, Musicales, Dancísticas y Artes Audiovisuales).

### b) Expresión artística

- Aprovechamiento y apropiación del espacio público como escenario cultural del municipio.
- Diagnostico para la definición de expresiones y procesos culturales del municipio.

### c) Folclor, historia y tradición

- Fomento de festivales culturales. (primer festival subregional de danzas y chirimías, fiestas del tamarindo).
- Gestión para la implementación de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Fe de Antioquia.

### d) Promoción cultural

- Adecuación y aprovechamiento de espacios para la práctica cultural.
- Articulación con aliados estratégicos sector cultural
- Actualización Plan Decenal de Cultura del Municipio.
- Procesos de concientización de la normatividad vigente.

### e) Patrimonio Cultural.

- Adecuación del Centro de Historia.
- Implementación Vigías del Patrimonio articulado con el Centro de Historia.
- Convenio para Digitalización del Centro de Historia y preservación de la memoria cultural.
- Reglamentación del Centro Histórico.
- Aplicación del Plan Especial de Protección del Patrimonio.
- Estudio de viabilidad para la creación de ente gestor del patrimonio.
- Uso de TIC's para la identificación de parqueaderos.
- Estudio de viabilidad para nuevo piloto de peatonalización.
- Estudio de viabilidad y creación del Museo Arqueológico y Antropológico Municipal.





### III. ECONOMÍA CREATIVA Y TURISMO RESPONSABLE

#### Crecimiento integral con redefinición de la estructura productiva

#### Contexto

Acorde a lo reportado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, a mayo de 2022, Santa Fe de Antioquia cuenta con un total de 1.681 personas, empresas e instituciones inscritas en el Registro Mercantil, cuyas actividades se concentran mayoritariamente en los sectores de Comercio (35,22%) y Alojamiento y Servicios de Comida (23,32%), mientras que la actividad industrial se refiere a manufacturas con un 5,77% de los registros mercantiles. La explotación de minas y canteras tiene una participación del 1,84% del total de registros mercantiles asociados al municipio (Agencia Nacional de Minería, 2023), con la siguiente información:

#### Tabla 03.

Elación porcentual de tipo de persona, actividad y tamaño de la empresa hay presentes en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

TIPO		ACTIVIDAD		TAMAÑO DE EMPRESA	
Personas jurídicas, establecimientos, agencias y sucursales	30.34%	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	35.22%	Micro	97.34%
		Alojamiento y servicios de comida	23.32%		
		Industrias manufactureras	5.77%	Pequeña	2.49%
		Otras actividades de servicios	10.65%		
Personas naturales	61.15%	Transporte y almacenamiento	2.08%	Media	0.17%
		Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.90%		
Entidades sin ánimo de lucro	8.51%	Explotación de minas y canteras	1.84%	Gran Empresa	0%
		Otros	19.21%		

Sobresalen las actividades de comercio al por menor, servicios de alimentación y elaboración de productos alimenticios, así como otras industrias manufactureras que incluyen fabricación de joyas, entre otros. Santa Fe de Antioquia es uno de los 19 municipios del departamento que se constituyen como centros de relevo principal. Esto quiere decir que tiene una función predominantemente económica de impacto subregional, por lo cual concentra servicios administrativos, financieros, comerciales y sociales. Al integrar la zona de la subregión de Occidente conocida como el Cauca Medio, que es la más cercana a Medellín como epicentro de la capital departamental, hace parte del denominado 'anillo turístico', junto con los municipios de San Jerónimo, Olaya y Sopetrán (Agencia Nacional de Minería, 2023).

Según información preliminar del DANE para el 2020, el municipio de Santa Fe de Antioquia reportó un PIB de \$220.000 millones, de los cuales 9,90% correspondientes a \$22.000 millones asociadas a actividades primarias (asociadas a actividades agrícolas, así como mineras). El municipio tiene un peso relativo de 0,3% en el valor agregado departamental.

Para 2018, según reportes del DANE sobre la ocupación de la semana de referencia en Santa Fe de Antioquia, se encontró que el 45,40% de la población trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso, seguido del 20,9% realizó oficios del hogar, el 18,66% que estudió, el 4,00% buscó trabajo y 1,84% tiene ingresos producto de rentas o se encuentra retirado.

La subregión del occidente antioqueño contribuye con el 2.4% del PIB departamental. Se estima que el municipio participa con el 13% del PIB subregión-regional. Lo que podría aumentar en los próximos años en el caso de ser aprovechadas las oportunidades de infraestructura vial, modernización de la oferta de servicios institucionales y turísticos, la modernización y consolidación de las cadenas de valor. La estructura empresarial de Santa Fe está constituida por 744 empresas registradas 728 microempresas y 16 pequeñas empresas. De acuerdo con información del Centro Empresarial de Occidente de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Registro Público Mercantil, en el municipio predominan las unidades tipo microempresas, que constituyen el 97,8% (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023). Su concentración se da, de acuerdo a la tabla (04) que se relaciona a continuación:



**Tabla 04.**

Tipo de empresas presentes en el municipio

Tipo de empresa	Micro	Pequeña	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8	-	8
Explotación de minas y canteras	9	-	9
Industrias manufactureras	43	-	43
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2	1	26
Construcción	25	1	355
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	347	8	13
Transporte y almacenamiento	11	2	202
Alojamiento y servicios de comida	198	4	18
Información y comunicaciones	18	-	1
Actividades financieras y de seguros	1	-	6
Actividades inmobiliarias	6	-	9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	-	6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	-	1
Educación	1	-	9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	9	-	33
Otras actividades de servicios	33	-	2
Sin Ciiu	2	-	
<b>Total</b>	<b>728</b>	<b>16</b>	<b>744</b>

Elaboración propia fuente (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023)

Santa Fe de Antioquia se ha caracterizado por tener una dinámica económica a través del turismo, con el propósito de fortalecer el sector, se incorporó a la Red Turística de Pueblos Patrimonio (RTPP) que busca el fomento del desarrollo sostenible, la apropiación del patrimonio, la participación de la comunidad en el desarrollo de los municipios y que reúnen mayor valor histórico y de turismo del país. Es por ello, que a partir de la articulación a la Red con los Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico (PEDT) de los municipios, cuentan con un instrumento básico con el cual se visualizan los escenarios futuros para el desarrollo sostenible. Sirve como guía para conducir al destino turístico de forma planificada y ordenada mejorando la calidad de vida de la comunidad.

El DEL arroja que se encuentra como necesidad la articulación de actores de diferentes sectores, evidencia perspectivas que permiten identificar necesidades y construir sobre las mismas, permitiendo unir intereses de los sectores turístico y productivo, con el objetivo de generar una identidad territorial para el Municipio de Santa Fe de Antioquia. También se visualiza como oportunidad y acelerador del desarrollo local, la incidencia del proyecto- DEVIMAR, Concesionaria de desarrollo vial - mar 1, vía 4G del gobierno Nacional (Concesión a 25 años) y otros asociados al establecimiento de una red de servicios para la gran minería – liderado por la Continental Gold (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023)

Santa Fe de Antioquia, participa con el 23% de la estructura empresarial del occidente antioqueño, y ha venido en crecimiento durante los últimos 5 años. Se estima que de 0,03 empresas/cada 1000 habitantes para realizar una referencia comparativa el de Medellín Antioquia es de 36,2 empresas/cada 1000 habitantes, es una brecha significativa en la poca base empresarial local.

Se ha realizado un análisis de las diferentes actividades económicas mediante muestras de número de empleados el cual nos arroja un promedio por actividad económica. Existen en los municipios alrededor de 61 hoteles, 42 de ellos cuentan con registro mercantil, aunque la mayoría carecen de la aplicación de normas técnicas sectoriales- NTS- y sitios de alojamiento formales, pero también se evidencia que existe una informalidad laboral desde la precepción de los actores.



El servicio de hotelería y restaurantes es débil el encadenamiento con otros sectores, en especial el agrícola, de ahí que todo lo que se produce en el municipio, no es comercializado en esta actividad, la cual importa alimentos de otras regiones y en especial de la plaza mayorista de Medellín. Pese a que se han realizado algunos intentos por unir interés entre los actores debido a que la oferta no es continua, existe gran volatilidad en los precios e incluso los campesinos argumentan que no reciben precios justos en el intercambio.

El municipio no cuenta con un sistema de información agrícola que permita ubicar geográficamente la producción, tiempos de oferta, calidad de productos, entre otros. Lo que aleja la posibilidad de tener información para una mayor planificación de la producción y el encuentro con la demanda local.

En cuanto al potencial de dulces tradicionales y sabores de la región, se encontró en un producto emblemático y de tradición como el tamarindo, que no se encuentra explotado comercialmente a pesar de ser el producto líder de venta en los 24 comerciantes del parque. De ahí que en la actualidad se compra materia prima de otras regiones, debido a que se ha talado los árboles, esto ha llevado a un aumento del precio/bulto de 50 kilos (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023).

Realizado el análisis de los diferentes mecanismos creados con la participación ciudadana que se tienen como ruta para el desarrollo del municipio y con las diferentes mesas sectoriales realizadas (2 empresariales y 2 turismo) se plasman las siguientes propuestas:

### a) Innovación en el emprendimiento

- Creación e implementación de circuitos cortos de comercialización por medio caracterización oferta – demanda.
- Fortalecimiento de organizaciones empresariales con diferenciación sectorial.
- Implementación de estrategias que fortalezcan la reinserción laboral en el municipio y la responsabilidad técnico-profesional de los habitantes.
- Fortalecimiento de cadenas de valor.
- Fortalecimiento empresarial con enfoque en la formalización de cafés especiales del municipio.
- Programas de innovación, transformación y promoción de productos a base de tamarindo y productos autóctonos del municipio.

### b) Turismo multimodal, formativo y generador de empleo calificado

- Plan de Promoción y Marketing Turístico Integrado.
- Fortalecimiento comunicacional Oficina de Turismo para la proyección digital del municipio como destino turístico.
- Remodelación y fortalecimiento Puntos de Información Turística
- Plan de manejo y mantenimiento de atractivos turísticos del municipio.
- Articulación turístico-cultural-deportiva para la creación de ofertas recreativas en el municipio.
- Fortalecimiento de corporaciones, asociaciones turísticas y comerciales del municipio por medio convenios público-privados.
- Articulación público – privada para el fomento y fortalecimiento de productos turísticos.
- Procesos de fortalecimiento laboral a grupos poblacionales diferenciados (Mujeres, LGBTI, Víctimas)
- Articulación público – privada para procesos de fortalecimiento de empleabilidad para jóvenes.

### c) Definición y enfoque vocacional de la economía local

- Caracterización MYPIMES Agro en el municipio.
- Implementación de ferias y festivales que promuevan los productos autóctonos y desarrollos empresariales locales.
- Gestión para el fortalecimiento de la producción y el diseño textil del municipio.
- Programas de incentivos y formalización para la elaboración de productos autóctonos alimenticios y artesanales en el municipio.
- Plan de Promoción y Marketing empresarial.
- Fortalecimiento socioempresarial a organizaciones lideradas por mujeres.
- Estudio de oferta y demanda de transporte, con fines de control de la prestación del servicio.

### d) Atracción de la inversión privada

- Articulación público-privada en el acompañamiento Integral diferenciada a MYPIMES y Emprendedores.
- Incentivos tributarios para la formalización de empresas logísticas en el territorio.
- Gestión para la articulación - publico privada que propendan por el fortalecimiento y aprovechamiento de espacios con interés cultural.

### e) Posicionamiento como Puerto Seco Logístico y Multisectorial

- Implementación de zona franca para el aprovechamiento logístico generado por las vías 4G.
- Programas integrales de formación, empleabilidad y atracción de inversiones para el aprovechamiento como punto estratégico geográfico entre Puertos de Urabá y Área Metropolitana Valle de Aburra.





## IV. EDUCACIÓN CON VISIÓN Y DEPORTE CON INTERACCIÓN

### *Formación para el bienestar y la civilidad*

#### **Contexto**

Para 2018, según reportes del DANE sobre los niveles de educación alcanzados en Santa Fe de Antioquia, se encontró que el 18,50% de la población del municipio ha alcanzado el nivel educativo de media completa, seguido del 14,13% en básica primaria, 3,84% estudios técnicos, 3,77% en estudios universitarios y 3,52% en secundaria. (Agencia Nacional de Minería, 2023)

Se observa que el 79% de la población está por debajo de los 50 años, el 57% de la población es menor de 30 años, lo que permite evidenciar una población joven que demanda programas de educación, formación de capital humano, salud, deporte, entretenimiento, emprendimiento, generación de empleo, entre otros servicios para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida. Una de las grandes preocupaciones de los productores agropecuarios al analizar la situación rural, es su envejecimiento, y no perciben un relevo generacional natural<sup>3</sup>. Lo que solicitan ante el DEL es el diseño de estrategias que permitan detener la migración de los jóvenes, en especial de las veredas a la zona urbana e incluso en busca de otras alternativas laborales distintas a la agrícola. El gran reto está en propiciar un centro de pensamiento local para diseñar e implementar un modelo de oportunidades en el campo para la población joven del municipio. Este es uno de los desafíos del municipio de Santa Fe, que enfrentará para los próximos años (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023).

Para repensar en el municipio teniendo en cuenta las cifras en analfabetismo total: 15.7%, cabecera el 10.6% y en centros poblados y rural disperso 27.8%, con estrategias educativas para la formación de adultos. Datos tomados del Censo Nacional de población y vivienda- 31 de enero de 2020. Se presenta como situación condicionante baja cobertura en la tasa neta para la educación media, lo cual afecta la población de jóvenes de 15 a 17 años del municipio, se cuenta con cupos disponibles en las instituciones educativas, pero la oferta supera la demanda debido a que se identifica que hay alto grado de deserción en esas edades.

El municipio cuenta con 7 Instituciones educativas: I.E San Juan Luis Gonzaga, I.E Arturo Velásquez Ortiz, I.E Rural el Pescado, I.E Rural Nurquí, y la I.E Rural Ogosco con cobertura contratada por el departamento de Antioquia, a partir de preescolar hasta la media, I.E Palacito del Niño Jesús que ofrece educación inicial, el Instituto Arquidiocesano Urbano y Rural IAUR institución privada (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023).

### Tabla 05.

Puntaje promedio pruebas saber 11 – matemáticas y Lectura crítica.

Matemática		Lectura	
Año	Puntaje	Año	Puntaje
2016	44.197	2016	47.163
2017	48.41	2017	52.85
2018	44.55	2018	49.42
2021	46.57	2021	48.73

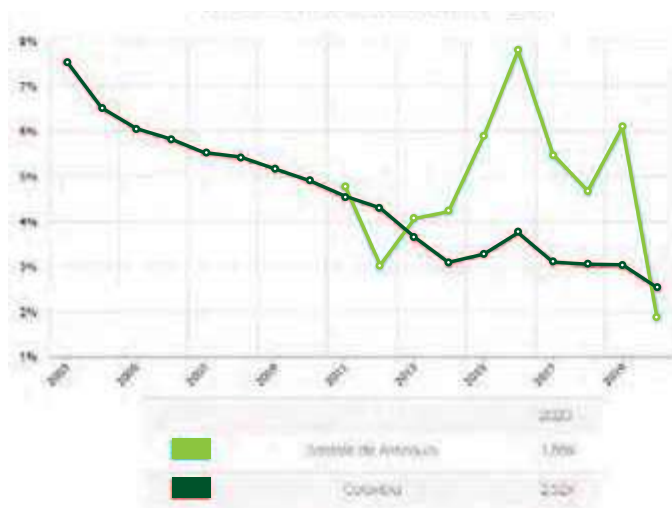
Elaboración propia, fuente (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023)

Lo anterior significa que, aunque el municipio de Santa Fe de Antioquia aumento sus resultados en lo correspondiente a Matemáticas en las pruebas saber 11, en Lectura critica se evidencia la disminución de resultados positivos.

En la actualidad no se cuenta con el Plan Educativo Municipal - PEM que responda a una realidad inmediata urbana y rural articulado a la política de educación inclusiva con un enfoque diferencial en Antioquia. Se cuenta con transporte para los colegios urbanos, pero no hay transporte en la ruralidad, lo cual afecta el acceso a la oferta educativa por vivir alejados de los centros educativos. La Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país de preescolar, básica y media como una asignatura independiente, con el fin de garantizar la creación y fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia. Se debe fortalecer esta cátedra en las instituciones educativas del municipio (Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, 2023).

### Gráfica 04.

Tasa deserción sector oficial 2020.

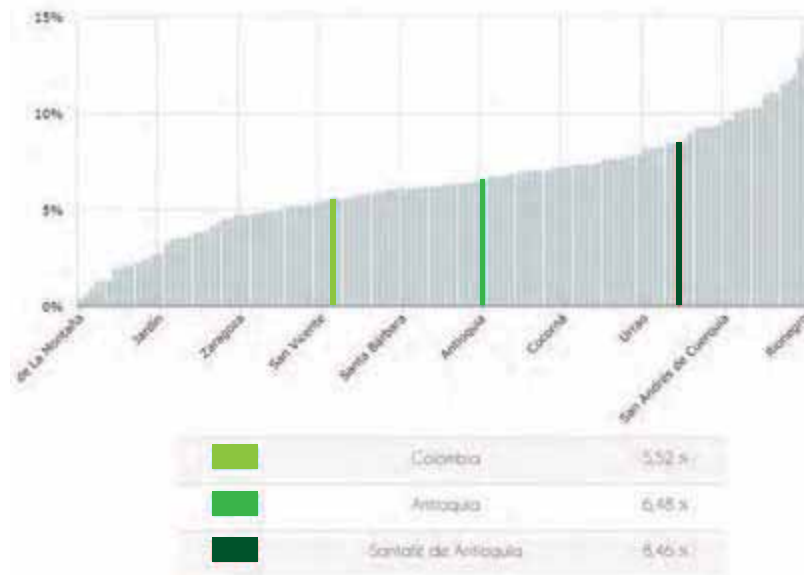


Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

En la anterior gráfica (03) se evidencia la tasa de deserción presente en el sector oficial, que al año 2020, estuvo por debajo de la media nacional.

### Gráfica 05.

Tasa de repitencia del sector oficial – 2020.



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Sin embargo, al analizar la tasa de repitencia del sector oficial se puede determinar que el municipio se encuentra por encima de la tasa departamental y por encima de la tasa nacional, según lo que se evidencia en la gráfica 04.

El municipio cuenta con diferentes escenarios deportivos, tanto en la zona urbana como rural, dentro de los que se encuentran 2 gimnasios al aire libre, 1 gimnasio dentro del coliseo municipal, el coliseo municipal donde se pueden practicar disciplinas deportivas como Baloncesto, Voleibol, Fútbol de Salón, Microfútbol, Balón Mano; se cuenta con un centro de integración ciudadana en el barrio San Judas, una cancha sintética de fútbol 5 en el barrio San Judas, dos canchas de fútbol con grama sintética 1 en el barrio buga y 1 en el barrio del llano, se cuenta además con una zona de placa deportiva en el barrio buga para la práctica deportiva de Baloncesto, Voleibol, Fútbol de Salón, Microfútbol, Balón Mano, piscina, un coliseo de dos secciones de placas que se realizó con fondos del Plan de Inversión Social Adicional de la Hidroeléctrica-Ituango que beneficia la Institución Educativa San Luis Gonzaga y la comunidad de la Maqueda.

Las mesas sectoriales realizadas con las comunidades y actores importantes del sector fueron 5 (3 mesas para el sector educación y 2 mesas para el sector deportivo).

### a) Mejoramiento de la oferta educativa y el Incentivación de la investigación

- Articulación público-privada en formación agropecuaria técnica – tecnológica en procesos productivos y enfocada en la atención de la población rural.
- Reimplementación de cátedra municipal.
- Articulación Publico-Privada para incentivos mantención de estudiantes en educación media y profesional.
- Implementación de semilleros de áreas específicas preparatorias a la educación media y profesional enfocadas en comprensión lectora – razonamiento lógico.
- Programas de fortalecimiento de los núcleos familiares desde el sector educativo.
- Articulación centros educativos – participación comunitaria formativa, bajo pedagogías diferenciadas ruralidad.
- Diversificación de conocimiento en la implementación de media-técnica acordes a la vocación del territorio.
- Promoción en la inscripción a la formación profesional.
- Olimpiadas del conocimiento Municipal con fines de gestión de becas para jóvenes.
- Procesos de acompañamiento en orientación vocacional.
- Formulación e implementación del Proyecto Educativo Municipal – PEM.

### b) Impulso intensivo al aprendizaje de segunda lengua

- Programas educativos de bilingüismo con enfoque diferencial a los sectores económicos.

### c) Mejoramiento integral de sedes formativas y deportivas

- Articulación Institucional para el mejoramiento y fortalecimiento de restaurantes escolares.
- Mantenimiento de Instituciones Educativas. Gestión publico privada para la implementación de subsidio de transporte para educación media y superior.
- Fortalecimiento y seguimiento al equipo psicosocial de las instituciones educativas.

- Gestión para la adquisición de predios para uso de ampliación de infraestructura educativa.

- Recuperación de Integral de Escenarios con uso de energías renovables.

- Creación de centro de alto rendimiento.

- Utilización de espacios para mejorar los procesos de iniciación deportiva.

- Programas de formación deportiva en el crecimiento del ser y acompañamiento psicosocial.

- Adquisición y dotación de herramientas y equipos aptas para la práctica deportiva.

- Establecimiento de nuevas disciplinas deportivas.

### d) Promoción de la recreación popular intensiva y respaldo a deportistas de competencia

- Adquisición de medio de transporte para el Deporte.

- Grupo interdisciplinario de formadores y capacidad instalada de disciplinas deportivas, con diferenciación en procesos de iniciación, recreación y alto rendimiento.

- Fomento de festivales deportivos Inter barrios e Inter veredales con fortalecimiento de equipos.

- Articulación público-privada de disciplinas deportivas para el impacto en zona rural.

- Programas de acompañamiento profesional en procesos diferenciados de iniciación, recreativo y alto rendimiento.

- Política Publica del Deporte.

- Programas de incentivación para la práctica deportiva individual, grupal y familiar.

- Programas de activación económica para el sostenimiento del INDER, por medio del aprovechamiento de espacios inutilizados en los escenarios deportistas.

- Proyecto de convivencia juvenil deportiva.



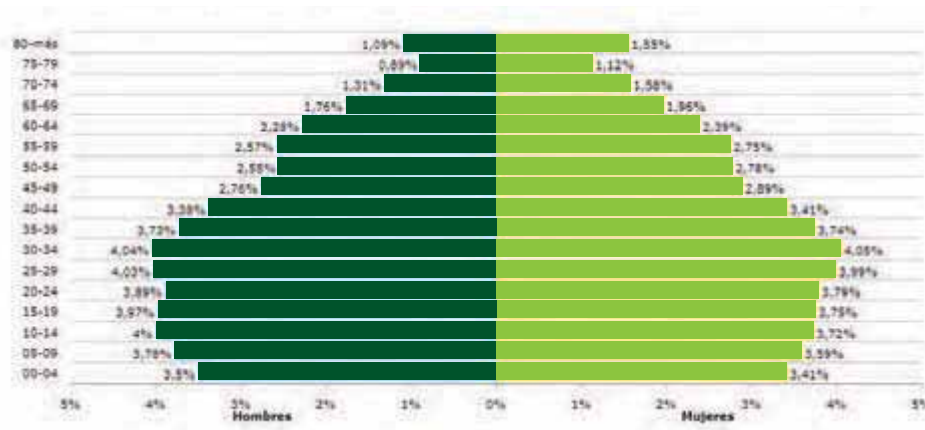


## V. SALUD INTEGRAL

*Por la dignificación e inclusión de todos los ciudadanos*

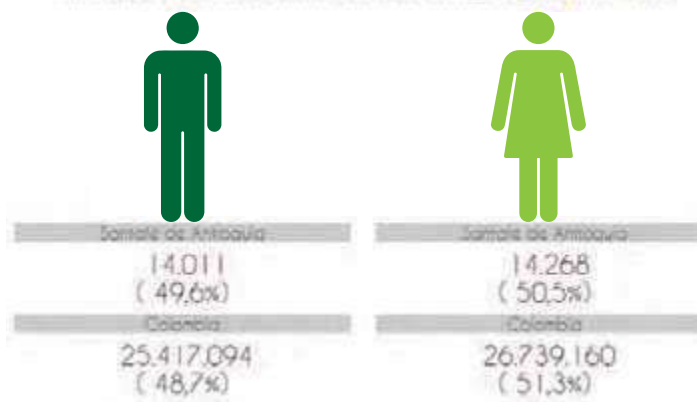
### Contexto

**Gráfica 06.**  
Pirámide Poblacional



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

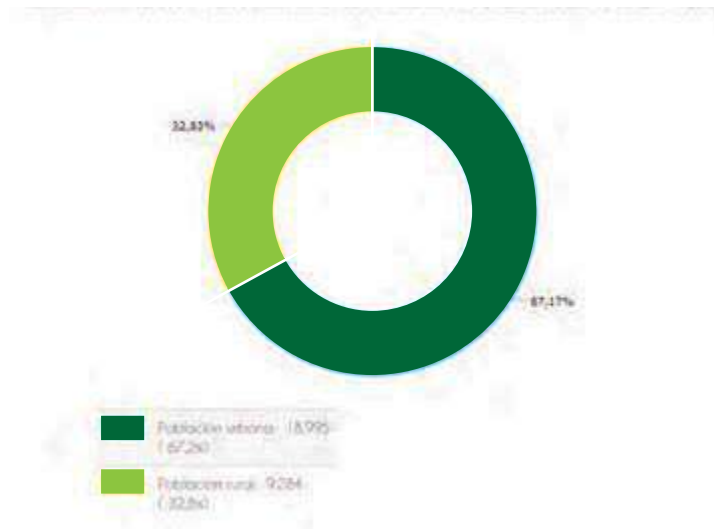
**Gráfica 07.**  
Población desagregada por sexo.



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Luego en la gráfica 06 encontramos la desagregación de la población del municipio con respecto al sexo y se comprara con la desagregación a nivel nacional.

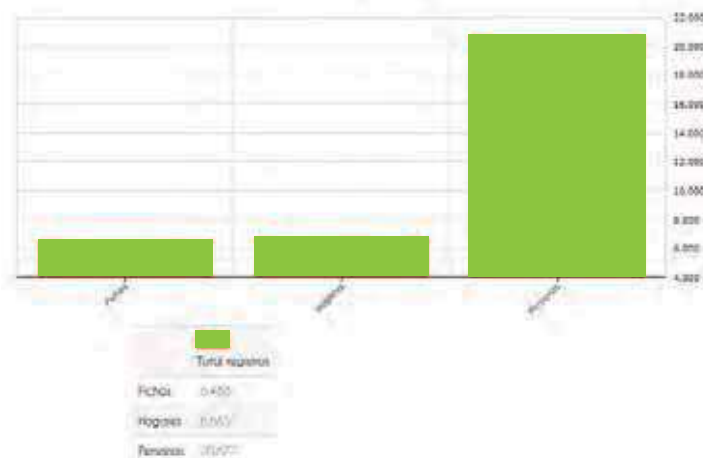
### Gráfica 08. Población desagregada por área (Urbana y Rural)



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Como se observa en la gráfica 07 la distribución de la población del municipio de Santa Fe de Antioquia está en un 67,2% urbana y un 32,8% Rural. Según fuente de (Departamento Nacional de Planeación, 2023), se encuentra para el año 2018 población étnica distribuida así: Indígena 24, negra, mulata o afrocolombiana 705, raizal 64.

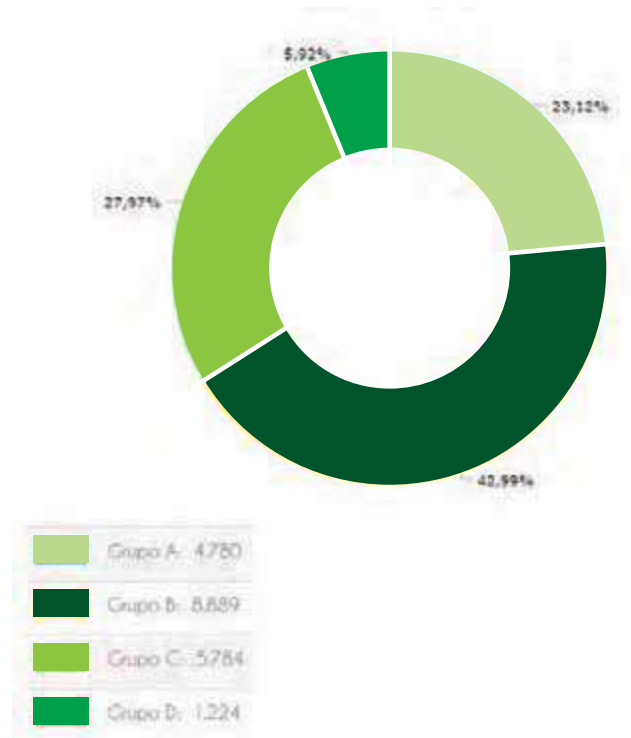
### Gráfica 09. Información SISBEN IV -2022



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Acorde a lo reportado por TerriData para el año 2022 en el SISBEN se encuentran dentro del censo 20677 personas, 6685 familias y 6488 fichas, distribuidos en grupos de la siguiente manera:

**Gráfica 10.**  
Distribución grupos SISBEN en el municipio.



**Fuente** (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

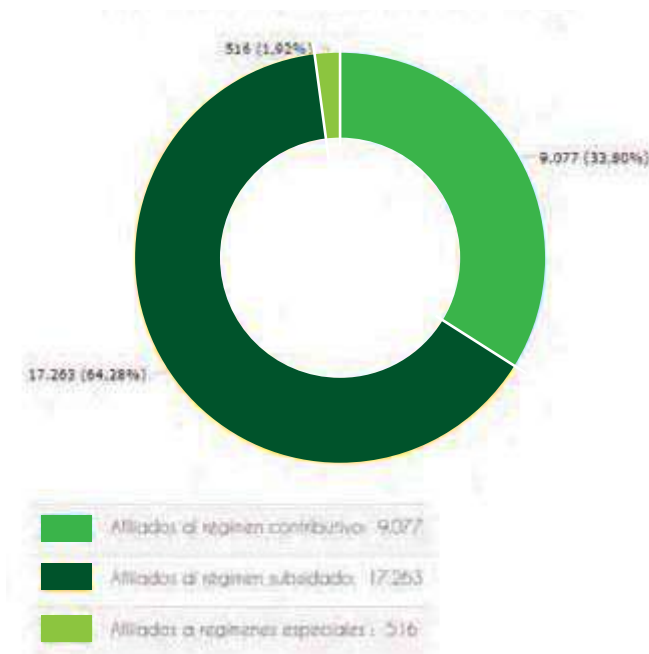
Para 2018, según reportes del DANE, el municipio donde se encuentran los bloques de interés cuenta con un índice de pobreza multidimensional de 29,7%, dato que representa la proporción de personas, respecto del total, que se considera pobre en la clasificación multidimensional. Por su parte, el departamento reporta un IPM de 14,9%, que lo ubica en condiciones de menor pobreza en el componente multidimensional, en comparación al municipio de interés, lo que significa que los hogares y personas tienen menores carencias en los ámbitos de la salud, educación y nivel de vida (Agencia Nacional de Minería, 2023).

Para 2018, según reportes del DANE, el municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con un índice de necesidades básicas insatisfechas de 14,3%, además de un 2,12% en condición de miseria. El índice en el ámbito departamental presenta niveles inferiores, con 10,73% y 2,5%, respectivamente (Agencia Nacional de Minería, 2023).

El municipio actualmente cuenta con el Hospital San Juan de Dios E.S.E. de carácter público, la misma entidad en los últimos años a realizado la adecuación, ampliación y construcción de algunos espacios para mejorar su servicio, dentro de los que se encuentra la ampliación de hospitalización y cirugía, la adecuación de Urgencias y la construcción de un bloque de ginecobstetricia.

### Gráfica 11.

Aseguramiento de la población del municipio 2021.

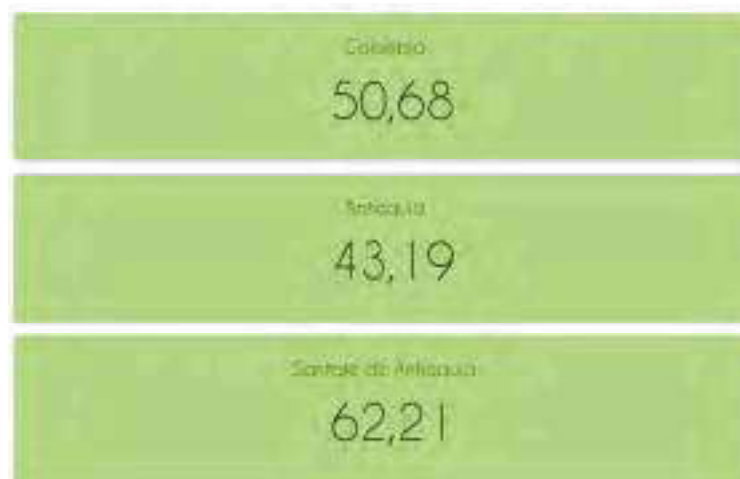


Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

En la anterior gráfica (10) se evidencia que el nivel de aseguramiento de Santa Fe de Antioquia tiene como mayor eslabón lo correspondiente al aseguramiento de las personas en régimen subsidiado equivalente a un 64.27% de la población del municipio y el régimen contributivo equivalente a al 33.77%, por ultimo los afiliados a regímenes especiales corresponden al 1.96% de la población del municipio.

### Gráfica 12.

Tasa de fecundidad del municipio 2016.



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Esta gráfica (11) evidencia que Santa Fe de Antioquia presenta una tasa de fecundidad superior a la media del departamento de Antioquia y de la Nación, información que permite viabilizar las campañas de salud sexual y reproductiva en el territorio municipal.

Para este caso se realizaron 2 mesas sectoriales con las comunidades y actores importantes del área.

### a) Cuidado de la salud mental como mecanismo de prevención

- Programas de articulación (acompañamiento instituciones) Administración – ESE HSD.
- Programas de prevención y promoción de la salud mental en escuelas y comunidades.
- Capacitaciones en manejo de estrés y ansiedad para empleados del sector salud.
- Campañas de concientización sobre la importancia de la salud mental y cómo buscar ayuda.
- Creación de un centro de atención psicológica comunitario para personas que no tienen acceso a servicios privados.
- Programa de acompañamiento Psicosocial a las diferentes poblaciones del municipio (Mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes, adulto mayor)
- Proyectos de reconocimiento del ser a la población juvenil.

### b) Atención primaria en las comunidades

- Campañas de prevención y educación que propendan por desarrollar campañas de concientización y educación para la prevención de enfermedades infecciosas y crónicas, así como para promover estilos de vida saludables.
- Fortalecimiento de la atención primaria generando programas que fortalezcan la atención primaria en salud, incluyendo la implementación de brigadas móviles y la adopción de tecnologías de telemedicina para mejorar el acceso de la población a servicios de salud.

- Vigilancia epidemiológica: establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para monitorear el brote de enfermedades infecciosas y otras enfermedades que puedan afectar a la población local, y coordinar acciones para prevenir su propagación.

- Control de enfermedades crónicas: implementar programas para el control de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y el cáncer, que estén enfocados en la prevención, atención y seguimiento de pacientes.

- Acompañamiento en procesos de salud sexual y reproductiva.

### c) Inversión con pertinencia y oportunidad

- Casa de género.
- Actualización de la política pública de la mujer.
- Articulación sector público-privado a nivel local, departamental y nacional para gestión de herramientas que propendan fortalecer espacios y procesos de género.
- Procesos de acompañamiento permanente de equipo interdisciplinario a la mujer.
- Fortalecimiento de organizaciones que propendan por la lucha de sus derechos y potencialización de las capacidades técnico-laborales de sus integrantes.
- Espacio de la Diversidad
- Fortalecimiento del CMJ.
- Proyectos para dotar y mejorar los procesos establecidos con los grupos juveniles urbanos y rurales.
- Fortalecimiento y acompañamiento de grupos urbano y rural de adulto mayor, incluyendo ofertas educativas para el desarrollo de habilidades.
- Activación de centro vida y centro de bienestar del anciano con oferta diversificada.
- Construcción de centro de atención para la población discapacitada y las mujeres cuidadoras.





## VI. GOBIERNO CIUDADANO Y CERCANO

*Por la seguridad integral y el bienestar de la población habitante y flotante*

### Contexto

De acuerdo con el DANE, en 2022, el municipio cuenta con 27.844, 18.559 en cabecera municipal y 9.285 en centros poblados y rural disperso. El municipio se encuentra distribuido en 49,56% hombres y 50,43% mujeres.

### Gráfica 13.

Tasa de hurto a personas.



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Se evidencia en la gráfica anterior (12) que para el año 2020 se presentaron 137 hurtos en el municipio, sin embargo, luego de las mesas sectoriales por parte de la comunidad hay una gran preocupación por el aumento de la inseguridad municipal y la percepción de abandono estatal.

## Gráfica 14. Tasa de Violencia Intrafamiliar.



Fuente (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

En la gráfica 013 se presenta que, en el municipio de Santa Fe de Antioquia, para el año 2019 se presentaron 79 casos de violencia intrafamiliar.

Índice de desempeño municipal para 2018, según reportes de DNP el municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con un índice de desempeño municipal de 70,16, que lo clasifica en nivel alto y se encuentra en la posición 44 a nivel nacional. Por su parte, el departamento de Antioquia reporta un desempeño de capacidades "Nivel medio", con un índice de 55,61

El Indicador de desempeño fiscal para 2018, según reportes de DNP, el municipio de interés reportó un índice de 74,89 que lo clasifica como "sostenible", es decir que cuenta con finanzas saludables y genera recursos propios, se ubica en el puesto 33 a nivel departamental y 212 a nivel nacional. De igual manera, el desempeño fiscal del departamento se clasifica como "sostenible", reportando un indicador de 76,02, que lo ubica en la posición séptima entre treinta y dos departamentos.

Internet de banda ancha La cobertura del servicio de internet de banda ancha en Santa Fe de Antioquia alcanza el 29,15% 34, alcanzando 39,88% y un 5,02% en la zona urbana (Agencia Nacional de Minería, 2023).

Se generó el espacio para 2 mesas sectoriales realizadas con la comunidad y actores importantes del sector.

### a) Promoción de la cultura ciudadana por el autocuidado

- Articulación Público – Privada para la disposición de escombros.
- Acompañamiento técnico, metodológico, económico y jurídico a las organizaciones comunitarias, mesas y colectivos ambientales para el desarrollo de sus actividades y planes de acción.
- Creación de un programa de capacitación en liderazgo y gestión para los miembros de las organizaciones comunitarias locales.

- Dirigir programas de promoción y apoyo en la consolidación de organizaciones de mujeres, brindando espacios y garantías para su participación.

- Formación en liderazgo y participación democrática (escuela de liderazgos) para jóvenes.

### **b) Acuerdos responsables con comerciantes y operadores turísticos**

- Programas estratégicos de recuperación del espacio público.

### **c) Cultura de la promoción integrada de servicios: todos para todos**

- Fortalecimiento y mejoramiento institucional de la Casa de Justicia

- Ampliación de la capacidad instalada de Inspección de Policía.

- Programa de uso eficiente del gasto público.

- Oficialización del Cuerpo de Bomberos.

- Procesos que propicien garantías de funcionamiento de las empresas transportadoras locales

- Procesos formativos en normatividad de prestación del servicio de transporte público.

- Articular las entidades formadoras públicos - privadas para establecer estrategias de fortalecimiento con los servidores públicos y servidores de transporte.

### **d) Seguridad pronta y respetuosa**

- Entornos Protectores articulando las fuerzas vivas y la institucionalidad.

- Circuito de seguridad con modelos innovadores tecnológicos.

- Fortalecimiento y apoyo a fuerzas vivas del municipio.

- Programa para la aplicación de la normatividad vigente del municipio.

- Programas de prevención de delitos, uso de psicoactivos y protección al menor.

- Formación en atención y derechos humanos a los oficiales de tránsito

- Programas de señalización.

- Elaboración de plan de viabilidad urbana del municipio.





## VII. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR

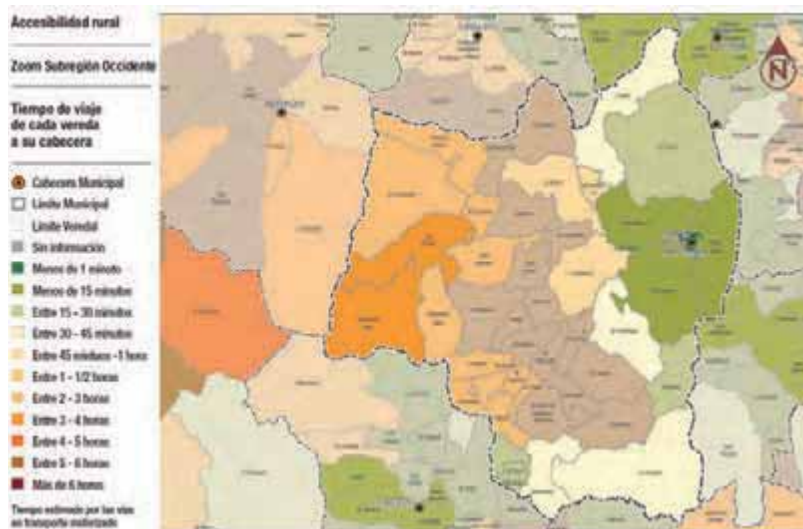
*Por la inversión transparente y responsable*

### Contexto

Las vías de acceso del municipio son: terrestre, en las cuales encontramos las vías Arterias y el Puente de Occidente; y aérea. Las vías Arterias son el principal eje de circulación y conectividad del municipio, se incluyen en esta categoría las siguientes vías: La Variante (Calle 13): Actualmente se desarrolla desde el puente. El Paso (Inicio del Municipio), hasta la salida hacia Urabá. La vía al Puente de Occidente: se desarrolla desde la conexión con la zona urbana del municipio a la altura de la carrera 10 en el barrio Llano de Bolívar, hasta la terminación de la jurisdicción de Santa Fe de Antioquia en el Puente de Occidente. (Plan de Movilidad del año 2007) Tiene una distancia de 56 Km por la vía del túnel de occidente para llegar a Medellín Aéreas: Localización Geográfica Santa Fe de Antioquia tiene una ubicación estratégica dentro del sistema territorial del departamento, se encuentra en el valle del río Cauca, conocido también como Cañón del río Cauca, zona que presenta en general un valle estrecho en dirección norte-sur y que se ensancha en Santa Fe de Antioquia conformando un valle amplio con terrazas y colinas bajas. Este cañón ejerce gran dominio en el ordenamiento territorial no solo por su dominio biofísico ya que separa las cordilleras Occidental y Central, sino también, porque recepciona una diversa red hidrográfica de las vertientes que forman las dos cordilleras y por las áreas ambientales estratégicas que conforman su frontera: la región biogeográfica del Pacífico al occidente y al noroccidente el Nudo de Paramillo.

### Gráfica 15.

Accesibilidad rural del Municipio por el tiempo de viaje.



Fuente (Gobernación de Antioquia, 2013)

Santa Fe de Antioquia cuenta con un total de 518 vías para la conexión terrestre de la población, desde la cabecera municipal hasta los corregimientos y veredas. De estas vías, el 57,34% se clasifican como vías tipo 7, de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), las cuales se caracterizan por ser caminos y senderos en el sector rural. El 28,57% de las vías se clasifican como vías tipo 5 y 6, las cuales son vías sin pavimentar y transitables en tiempo seco, el 12,93% son vías del tipo 3 y 4 que se caracterizan por no contar con pavimento, pero son transitables durante todo el año y solo el 1,16% se clasifican como vía tipo 1, que cuentan con todas las obras civiles como cunetas, pavimento y señalización.

## Gráfica 16.

Nivel de intensidad de uso de cada vía del municipio.



Fuente (Gobernación de Antioquia, 2013)

**Energía eléctrica** El servicio de energía eléctrica en Santa Fe de Antioquia es prestado por las empresas EPM S.A. E.S.P., cuenta con una cobertura del 98,25% para un total de 14.722 usuarios, de los cuales, 13.360 usuarios se encuentran clasificados como residenciales (4.496 estrato 1, 3.693 estrato 2 y 3.115 estrato 3) y 1.569 usuarios No Residenciales (comerciales, Industriales y oficial).

**Gas combustible** El servicio de gas natural en el municipio de Santa Fe de Antioquia es prestado por la empresa EPM E.S.P. alcanza una cobertura del 35,86%, estimando un total de 4.141 suscriptores, de los cuales, 4.055 se encuentran identificados como usuarios residenciales (791 estrato 1, 1.431 estrato 2, 1.647 del estrato 3) y 81 usuarios comerciales y 1 usuario industrial.

**Infraestructura vial Acueducto, alcantarillado y aseo** El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con una cobertura del 90,73% del servicio público domiciliario de acueducto. El servicio es prestado por la empresa Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. S.A. E.S.P., con un total de 10.472 usuarios, concentrados en un 73,80% en los estratos 1, 2 y 3. Por su parte, el servicio de alcantarillado presenta una cobertura del 72,66%, concentrando su prestación en el área urbana con un 98,44%. Por su parte, el servicio de aseo tiene una cobertura del 74,41%, focalizado en el área urbana del municipio (Agencia Nacional de Minería, 2023).

Se logró la participación de la comunidad y actores importantes del sector en 3 mesas sectoriales.

### a) Mejoramiento y cuidado de lo que existe

- Sostenimiento de vías de terciarias de puntos críticos mediante convenios solidarios con población rural.
- Legalización de vías terciarias.
- Mejoramiento de malla vial urbana.
- Fortalecimiento del departamento administrativo de planeación mediante la sistematización de licencias de licencias de construcción.
- Programas de acompañamiento para la expedición de licencias y legalización de predios.

### b) Culminación de lo abandonado pero útil

- Convenios interadministrativos para intervención integral de vías terciarias.
- Estudio de reformulación e implementación del PBOT del municipio.
- Terminación, repotenciación y puesta en funcionamiento de infraestructura existente en el municipio.
- Fortalecimiento de oficina del banco de proyectos.

### c) Construcción con visión comunitaria

- Estudios de viabilidad Distritos de adecuación de tierras.
- Desarrollo de proyectos de construcción y repotenciación de infraestructura de salud en el municipio.
- Gestión de programas de viviendas urbanas y rurales
- Gestión de programas de mejoramiento de vivienda.

### d) Adecuación espacial para el disfrute de las personas

- Gestionar con el sector privado y/o entidades públicas la habilitación de un parqueadero para uso de propios y visitantes.
- Estudios estructurales para la ampliación del desarrollo urbano y rural del municipio.
- Gestión del cumplimiento de compensaciones urbanísticas del municipio.



## Bibliografía

Agencia Nacional de Minería. (06 de 07 de 2023). Ficha de Caracterización Municipal. Obtenido de Agencia Nacional de Minería: [https://mineriaencolombia.anm.gov.co/sites/default/files/docu-promocion/Ficha%20Santa%20Fe%20de%20Antioquia%20%281%29\\_compressed.pdf](https://mineriaencolombia.anm.gov.co/sites/default/files/docu-promocion/Ficha%20Santa%20Fe%20de%20Antioquia%20%281%29_compressed.pdf)

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia. (2015). Plan Decenal de Cultura. Obtenido de Alcaldía de Santa Fe de Antioquia: [https://santafedeantioquiaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/santafedeantioquiaantioquia/content/files/000041/2008\\_libro-plan-de-cultura-y-patrimonio-santa-fe-de-antioquia.pdf](https://santafedeantioquiaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/santafedeantioquiaantioquia/content/files/000041/2008_libro-plan-de-cultura-y-patrimonio-santa-fe-de-antioquia.pdf)

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Alcaldía de Santa Fe de Antioquia.

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia. (20 de 07 de 2019). Alcaldía de Santa Fe de Antioquia. Obtenido de PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTORICO: [https://santafedeantioquiaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/santafedeantioquiaantioquia/content/files/000613/30617\\_acuerdo-010-de-2019--pemp.pdf](https://santafedeantioquiaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/santafedeantioquiaantioquia/content/files/000613/30617_acuerdo-010-de-2019--pemp.pdf)

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia. (2021). Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2021-2029. Santa Fe de Antioquia: Alcaldía de Santa Fe de Antioquia.

Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia. (06 de 07 de 2023). Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia. Obtenido de [https://concejosantafedeantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/concejosantafedeantioquia/content/files/000369/18447\\_plan-de-desarrollo-ajustado.pdf](https://concejosantafedeantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/concejosantafedeantioquia/content/files/000369/18447_plan-de-desarrollo-ajustado.pdf)

Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia. (29 de 06 de 2023). Plan de Desarrollo Económico Local - 2018. Obtenido de Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia: [https://concejosantafedeantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/concejosantafedeantioquia/content/files/000438/21883\\_acuerdo-001-y-plan-del.pdf](https://concejosantafedeantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/concejosantafedeantioquia/content/files/000438/21883_acuerdo-001-y-plan-del.pdf)

CORPOURABA. (2009). Acuerdo 010 de 2009. Apartadó: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Uraba.

Departamento Nacional de Planeación. (05 de 07 de 2023). TerriData. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05042>

Gobernación de Antioquia. (2013). Vías para el Desarrollo y la Educación. En G. d. Antioquia, Vías para el Desarrollo y la Educación (pág. 1). Medellín: Gobernación de Antioquia.

Ministerio de Agricultura. (06 de 07 de 2023). Agronet. Obtenido de <https://agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=59>

RUNAP. (25 de 06 de 2023). Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Obtenido de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/924>

# ARTICULACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO – PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

**Tabla 06.**

Articulación Programa de Gobierno – Plan Nacional de Desarrollo – Agenda 204  
Gobernación de Antioquia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SUBLÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMAS	ARTICULACIÓN PND	ARTICULACIÓN AGENDA 2040 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
I. AMBIENTE ARMÓNICO Y DESARROLLO AGROPECUARIO	a) Cuidado de las fuentes vivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y acompañamiento a la mesa ambiental.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias educativas ambientales articuladas con Instituciones Educativas, enfocada en procesos de innovación y participación.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de sensibilización de la separación en la fuente de residuos sólidos en el municipio, bajo la Innovación de procesos de separación de residuos sólidos desde la fuente.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidad de soporte de ambientes construidos).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios regionales para el fortalecimiento ambiental a los afluentes hídricos.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Ecosistemas con capacidad de soporte).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y acompañamiento a los actores ambientales del municipio.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
	b) Arborización endémica y atracción de fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de predios de importancia ecosistémica</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Ecosistemas con capacidad de soporte).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de reforestación y asilamiento en zonas de nacimientos y afluentes hídricos.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Ecosistemas con capacidad de soporte).

	<b>c) Uso progresivo de tecnologías amigables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de habilitación y uso de escombrera municipal.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación Publico Privada para la implementación, funcionamiento y sostenimiento de ECA.</li> </ul>	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	Regeneración (Capacidad de soporte de ambientes construidos)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de educación para el aprovechamiento de zonas de importancia ecoturísticas.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas para el proceso de abolición del uso de plástico.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidades sociales).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de saneamiento hídrico</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Regeneración (Capacidad de soporte de ambientes construidos).
	<b>d) Incentivos y asesoría técnica para la autoproducción alimentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de extensión agropecuaria y acompañamiento técnico permanente en líneas productivas específicas.</li> </ul>	3. Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de acompañamiento y fortalecimiento asociativo.</li> </ul>	3. Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y gestión a proyectos agroindustriales con innovación tecnológica.</li> </ul>	<p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, T rabajo decente, digno y productivo).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de establecimiento de feria ganadera subregional</li> </ul>	<p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, T rabajo decente, digno y productivo).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de mejoramiento genético pecuario.</li> </ul>	<p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, T rabajo decente, digno y productivo).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión agropecuaria integral (empresarial, comercial, acceso a créditos, preparación de bioinsumos y biopreparados de la producción agropecuaria).</li> </ul>	<p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, T rabajo decente, digno y productivo).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de fondo rotatorio agropecuario.</li> </ul>	<p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p> <p>E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva.</p>	Competitividad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Publica de Desarrollo Rural.</li> </ul>	<p><b>2.</b> Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las</p> <p><b>3.</b>Derecho humano a la alimentación, A. Disponibilidad de Alimentos, B. Acceso Físico a Alimentos</p> <p><b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p> <p>D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p> <p>E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva.</p>	Regeneración (Capacidades sociales)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos y proyectos transversales Ambiente-Agro-Educación.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <p><b>8.</b> El campesinado colombiano como actor de cambio.</p>	Equidad (Educación inclusiva y con calidad, Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo)

## II. CULTURA Y TRADICIÓN

	<b>a) Formación artística y cultural.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de inversiones del sector público-privado en el fortalecimiento de procesos culturales del municipio, desde la estrategia mecenazgo.</li> </ul>	2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de organizaciones presentes en el municipio del sector cultural en procesos de formulación de proyectos.</li> </ul>	2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular Casa de Cultura – Instituciones Educativas en procesos formativos culturales (Artes Plásticas, Dramáticas, escénicas, Musicales, Dancísticas y Artes Audiovisuales)</li> </ul>	2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, identidades comunitarias, identidades culturales).
	<b>b) Expresión artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento y apropiación del espacio público como escenario cultural del municipio.</li> </ul>	2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico para la definición de expresiones y procesos culturales del municipio.</li> </ul>	2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).
	<b>c) Folclor, historia y tradición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de festivales culturales. (primer festival subregional de danzas y chirimías, fiestas del tamarindo).</li> </ul>	4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, identidades comunitarias, identidades culturales).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la implementación de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Fe de Antioquia.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, identidades comunitarias, identidades culturales).</p>
	<b>d) Promoción cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y aprovechamiento de espacios para la práctica cultural.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación con aliados estratégicos sector cultural</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización Plan Decenal de Cultura del Municipio.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de concientización de la normatividad vigente.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<b>e) Patrimonio Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del Centro de Historia.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación Vigías del Patrimonio articulado con el Centro de Historia.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, identidades comunitarias, identidades culturales).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio para Digitalización del Centro de Historia y preservación de la memoria cultural.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, Antioquia Global).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentación del Centro Histórico.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del Plan Especial de Protección del Patrimonio.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de viabilidad para la creación de ente gestor del patrimonio.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de TIC's para la identificación de parqueaderos.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, Antioquia Global).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de viabilidad para nuevo piloto de peatonalización.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, territorio).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de viabilidad y creación del Museo Arqueológico y Antropológico Municipal.</li> </ul>	<p>2.Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Cultura e Identidades (Fortalecimiento cultural, territorio).</p>
<p>III. ECONOMÍA CREATIVA Y TURISMO RESPONSABLE</p>	<p>a) Innovación en el emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e implementación de circuitos cortos de comercialización por medio caracterización oferta – demanda.</li> </ul>	<p>4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de organizaciones empresariales con diferenciación sectorial.</li> </ul>	<p>4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de estrategias que fortalezcan la reinserción laboral en el municipio y la responsabilidad técnico-profesional de los habitantes.</li> </ul>	<p>4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de cadenas de valor.</li> </ul>	<p>4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento empresarial con enfoque en la formalización de cafés especiales del municipio.</li> </ul>	<p>4.Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de innovación, transformación y promoción de productos a base de tamarindo y productos autóctonos del municipio.</li> </ul>	<p>4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
	<p><b>b) Turismo multimodal, formativo y generador de empleo calificado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Promoción y Marketing Turístico Integrado.</li> </ul>	<p>4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento comunicacional Oficina de Turismo para la proyección digital del municipio como destino turístico.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación y fortalecimiento Puntos de Información Turística.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de manejo y mantenimiento de atractivos turísticos del municipio.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Competitividad, Cultura e Identidades</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación turístico-cultural -deportiva para la creación de ofertas recreativas en el municipio.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos pilotos de peatonalización y terraceo del centro histórico acorde al Plan Especial de Manejo y Protección.</li> </ul>	<p><b>2.</b>Seguridad humana y justicia social, C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de corporaciones, asociaciones turísticas y comerciales del municipio por medio convenios público-privados.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Competitividad, Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación público – privada para el fomento y fortalecimiento de productos turísticos.</li> </ul>	<p><b>24.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de fortalecimiento laboral a grupos poblacionales diferenciados (Mujeres, LGBTI, Víctimas).</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio <b>4.</b> Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades, <b>6.</b> Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida.</p>	<p>Equidad, Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación público – privada para procesos de fortalecimiento de empleabilidad para jóvenes.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio <b>4.</b> Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades, <b>6.</b> Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida.</p>	<p>Equidad, Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.</p>

**c) Definición y enfoque vocacional de la economía local**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización MYPIMES Agro en el municipio.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de ferias y festivales que promuevan los productos autóctonos y desarrollos empresariales locales.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el fortalecimiento de la producción y el diseño textil del municipio.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de incentivos y formalización para la elaboración de productos autóctonos alimenticios y artesanales en el municipio.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Promoción y Marketing empresarial.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento socioempresarial a organizaciones lideradas por mujeres.</li> </ul>	<p><b>4.</b>Transformación productiva, internacionalización y acción climática D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.</p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo), Competitividad Cultura e Identidades.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de oferta y demanda de transporte, con fines de control de la prestación del servicio.</li> </ul>	<b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática <b>D.</b> Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.
	<b>d) Atracción de la inversión privada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación público-privada en el acompañamiento Integral diferenciada a MYPIMES y Emprendedores.</li> </ul>	<b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática <b>D.</b> Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos tributarios para la formalización de empresas logísticas en el territorio.</li> </ul>	<b>4.</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática <b>D.</b> Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la articulación - publico privada que propendan por el fortalecimiento y aprovechamiento de espacios con interés cultural.</li> </ul>	<b>2.</b> Seguridad humana y justicia <b>C.</b> Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad, Cultura e Identidades.
		<b>e) Posicionamiento como Puerto Seco Logístico y Multisectorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de zona franca para el aprovechamiento logístico generado por las vías 4G.</li> </ul>	<b>1.</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas integrales de formación, empleabilidad y atracción de inversiones para el aprovechamiento como punto estratégico geográfico entre Puertos de Urabá y Área Metropolitana Valle de Aburra.</li> </ul>		<b>2.</b> Seguridad humana y justicia <b>C.</b> Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional), Competitividad.

**IV. EDUCACIÓN CON VISIÓN Y DEPORTE CON INTERACCIÓN**

**a) Mejoramiento de la oferta educativa y el Incentivación de la investigación**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación público-privada en formación agropecuaria técnica – tecnológica en procesos productivos y enfocada en la atención de la población rural.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (Seguridad alimentario y nutricional, Trabajo decente, digno y productivo, educación inclusiva y con calidad), Competitividad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reimplementación de cátedra municipal.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación Público-Privada para incentivos mantención de estudiantes en educación media y profesional.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad), Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento Institucional).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de semilleros de áreas específicas preparatorias a la educación media y profesional enfocadas en comprensión lectora – razonamiento lógico.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de fortalecimiento de los núcleos familiares desde el sector educativo.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación centros educativos – participación comunitaria formativa, bajo pedagogías diferenciadas ruralidad.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b></p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de conocimiento en la implementación de media-técnica acordes a la vocación del territorio.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción en la inscripción a la formación profesional.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Olimpiadas del conocimiento Municipal con fines de gestión de becas para jóvenes.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de acompañamiento en orientación vocacional.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación e implementación del Proyecto Educativo Municipal – PEM</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
	<p><b>b) Impulso intensivo al aprendizaje de segunda lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas educativos de bilingüismo con enfoque diferencial a los sectores económicos.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).	

**c) Mejoramiento integral de sedes formativas y deportivas**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación Institucional para el mejoramiento y fortalecimiento de restaurantes escolares.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de Instituciones Educativas. Gestión público privada para la implementación de subsidio de transporte para educación media y superior.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento y seguimiento al equipo psicosocial de las instituciones educativas.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la adquisición de predios para uso de ampliación de infraestructura educativa.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de Integral de Escenarios con uso de energías renovables.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p> <p>4. Transformación productiva, C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente internacionalización y acción climática.</p>	<p>Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de centro de alto rendimiento.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de espacios para mejorar los procesos de iniciación deportiva.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de formación deportiva en el crecimiento del ser y acompañamiento psicosocial.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y dotación de herramientas y equipos aptas para la práctica deportiva.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de nuevas disciplinas deportivas.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
	<p><b>d) Promoción de la recreación popular intensiva y respaldo a deportistas de competencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de medio de transporte para el Deporte.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo interdisciplinario de formadores y capacidad instalada de disciplinas deportivas, con diferenciación en procesos de iniciación, recreación y alto rendimiento.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de festivales deportivos Inter barrios e Inter veredales con fortalecimiento de equipos.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación público-privada de disciplinas deportivas para el impacto en zona rural.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de acompañamiento profesional en procesos diferenciados de iniciación, recreativo y alto rendimiento.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Publica del Deporte.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (vida e integridad, vida saludable) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de incentivación para la práctica deportiva individual, grupal y familiar.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de activación económica para el sostenimiento del INDER, por medio del aprovechamiento de espacios inutilizados en los escenarios deportistas.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de convivencia juvenil deportiva.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
<b>V. SALUD INTEGRAL</b>	<b>a) Cuidado de la salud mental como mecanismo de prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de articulación (acompañamiento instituciones) Administración – HSD ESE</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de prevención y promoción de la salud mental en escuelas y comunidades.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones en manejo de estrés y ansiedad para empleados del sector salud.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de concientización sobre la importancia de la salud mental y cómo buscar ayuda.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un centro de atención psicológica comunitario para personas que no tienen acceso a servicios privados.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (vida e integridad, educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de acompañamiento Psicosocial a las diferentes poblaciones del municipio (Mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes, adulto mayor)-</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (vida e integridad, educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de reconocimiento del ser a la población juvenil.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (vida e integridad, educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
	<b>b) Atención primaria en las comunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de prevención, concientización y educación para la prevención de enfermedades infecciosas y crónicas, así como para promover estilos de vida saludables.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Equidad (vida e integridad, educación inclusiva y con calidad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la atención primaria generando programas que fortalezcan la atención primaria en salud, incluyendo la implementación de brigadas móviles y la adopción de tecnologías de telemedicina para mejorar el acceso de la población a servicios de salud.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.</p>	Equidad (vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia epidemiológica: establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para monitorear el brote de enfermedades infecciosas y otras enfermedades que puedan afectar a la población local, y coordinar acciones para prevenir su propagación.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.</p>	Equidad (vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de enfermedades crónicas: implementar programas para el control de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y el cáncer, que estén enfocados en la prevención, atención y seguimiento de pacientes.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.</p>	Equidad (vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en procesos de salud sexual y reproductiva.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.</p>	Equidad (educación inclusiva y con calidad, vida saludable).
	<b>c) Inversión con pertinencia y opor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa de género.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio 1. El cambio es con las mujeres, 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la política pública de la mujer.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio 1. El cambio es con las mujeres, 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación sector público-privado a nivel local, departamental y nacional para gestión de herramientas que propendan fortalecer espacios y procesos de género.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio 1. El cambio es con las mujeres, 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de acompañamiento permanente de equipo interdisciplinario a la mujer.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio 1. El cambio es con las mujeres, 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de organizaciones que propendan por la lucha de sus derechos y potencialización de las capacidades técnico-laborales de sus integrantes (mujeres, jóvenes, población lgbtiq+).</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El cambio es con las mujeres,</li> <li>Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</li> </ol>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno)</p> <p>Competitividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio de la Diversidad.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</li> </ol>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del CMJ.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades,</li> <li>Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida.</li> </ol>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos para dotar y mejorar los procesos establecidos con los grupos juveniles urbanos y rurales.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades,</li> <li>Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida.</li> </ol>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y acompañamiento de grupos urbano y rural de adulto mayor, incluyendo ofertas educativas para el desarrollo de habilidades.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Seguridad humana y justicia social</li> <li>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</li> </ol>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de centro vida y centro de bienestar del anciano con oferta diversificada.</li> </ul>	<p>Actores diferenciales para el cambio</p> <p>4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades,</p> <p>6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida.</p>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de centro de atención para la población discapacitada y las mujeres cuidadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores diferenciales para el cambio</li> <li>1. El cambio es con las mujeres,</li> <li>2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación</li> </ul>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura).</p>
<p><b>VI. GOBIERNO CIUDADANO Y CERCANO</b></p>	<p><b>a) Promoción de la cultura ciudadana por el aut</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación Público – Privada para la disposición de escombros</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social</p> <p>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	<p>Regeneración (Capacidad de soporte de ambientes construidos).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento técnico, metodológico, económico y jurídico a las organizaciones comunitarias, mesas y colectivos ambientales para el desarrollo de sus actividades y planes de acción.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social</p> <p>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un programa de capacitación en liderazgo y gestión para los miembros de las organizaciones comunitarias locales.</li> </ul>	<p>2. Seguridad humana y justicia social</p> <p>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	<p>Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura)</p> <p>Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir programas de promoción y apoyo en la consolidación de organizaciones de mujeres, brindando espacios y garantías para su participación.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b>  <b>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar</b>  Actores diferenciales para el cambio  <b>1. El cambio es con las mujeres,</b>  <b>2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.</b></p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en liderazgo y participación democrática (escuela de liderazgos) para jóvenes.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b>  <b>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</b></p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
	<b>b) Acuerdos responsables con comerciantes y operadores turísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas estratégicos de recuperación del espacio público.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b>  <b>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</b></p>	Equidad (vida e integridad, vida saludable, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
	<b>c) Cultura de la promoción integrada de servicios: todos para todos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento y mejoramiento institucional de la Casa de Justicia.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b>  <b>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</b></p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la capacidad instalada de Inspección de Policía.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b>  <b>A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</b></p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de uso eficiente del gasto público.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficialización del Cuerpo de Bomberos.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos que propicien garantías de funcionamiento de las empresas transportadoras locales.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Competitividad
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos formativos en normatividad de prestación del servicio de transporte público.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular las entidades formadoras públicos - privadas para establecer estrategias de fortalecimiento con los servidores públicos y servidores de transporte.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
	<b>d) Seguridad pronta y respetuosa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos Protectores articulando las fuerzas vivas y la institucionalidad.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad) Equidad (vida e integridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito de seguridad con modelos innovadores tecnológicos.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento y apoyo a fuerzas vivas del municipio.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para la aplicación de la normatividad vigente del municipio.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de prevención de delitos, uso de psicoactivos y protección al menor.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en atención y derechos humanos a los oficiales de tránsito.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de señalización.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de plan de viabilidad urbana del municipio.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno, seguridad).

**VII. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR**

	<b>a) Mejoramiento y cuidado de lo que existe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenimiento de vías de terciarias de puntos críticos mediante convenios solidarios con población rural.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (vida e integridad, trabajo decente, digno y productivo, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalización de vías terciarias.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de malla vial urbana.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del departamento administrativo de planeación mediante la sistematización de licencias de licencias de construcción.</li> </ul>	<p><b>1. Ordenamiento del territorio</b> alrededor del agua y justicia ambiental.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de acompañamiento para la expedición de licencias y legalización de predios.</li> </ul>	<p><b>1. Ordenamiento del territorio</b> alrededor del agua y justicia ambiental.</p>	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, buen gobierno).
	<b>b) Culminación de lo abandonado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios interadministrativos para intervención integral de vías terciarias.</li> </ul>	<p><b>2. Seguridad humana y justicia social</b> C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</p>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de reformulación e implementación del PBOT del municipio.</li> </ul>	<p><b>1. Ordenamiento del territorio</b> alrededor del agua y justicia ambiental.</p>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y

				Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación, repotenciación y puesta en funcionamiento de infraestructura existente en el municipio.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de oficina del banco de proyectos.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
	<b>c) Construcción con visión comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de viabilidad Distritos de adecuación de tierras.</li> </ul>	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura, seguridad alimentaria y nutricional) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de proyectos de construcción y repotenciación de infraestructura de salud en el municipio.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de programas de viviendas urbanas y rurales.</li> </ul>	2. Seguridad humana y justicia social B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de programas de mejoramiento de vivienda.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> <b>B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.</b>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (Fortalecimiento institucional, coordinación).
	<b>d) Adecuación espacial para el disfrute de las personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar con el sector privado y/o entidades públicas la habilitación de un parqueadero para uso de propios y visitantes.</li> </ul>	<b>2. Seguridad humana y justicia social</b> <b>C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.</b>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios estructurales para la ampliación del desarrollo urbano y rural del municipio.</li> </ul>	<b>1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.</b>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (coordinación).
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del cumplimiento de compensaciones urbanísticas del municipio.</li> </ul>	<b>1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.</b>	Equidad (vida e integridad, habitabilidad y acceso a la infraestructura) Gobernanza y Gobernabilidad (coordinación).